Presidenta Bachelet: “Cuando las mujeres formamos parte de los mecanismos de negociación y resolución de conflictos y en las operaciones de paz, estas instancias son más legítimas y exitosas”

9 NOV 2015

En el edificio de la Cancillería, la Mandataria afirmó que, a pesar de los avances en la implementación de la Resolución 1325, para lograr la participación plena e igualitaria de las mujeres en todas las iniciativas de paz y seguridad se deben “redoblar nuestros esfuerzos para avanzar hacia la construcción de esa sociedad que tanto anhelamos”.

Esta mañana, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, junto los ministros de Relaciones Exteriores, Heraldo Muñoz; de Defensa, José Antonio Gómez, y del Servicio Nacional de la Mujer, Claudia Pascual, asistió a la jornada de celebración del 15° aniversario de la Resolución 1325 de Naciones Unidas, sobre la participación plena e igualitaria de las mujeres en todas las iniciativas de paz y seguridad.

En la oportunidad, la Mandataria destacó que “la evidencia internacional ha sido clara en mostrar que cuando las mujeres formamos parte de los mecanismos de negociación y resolución de conflictos y en las operaciones de paz, estas instancias son más legítimas y exitosas”.

Hay que recordar que el 31 de octubre de 2000, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptó la Resolución 1325 sobre “Mujeres, Paz y Seguridad”, estableciendo con claridad la necesidad y prioridad de prevenir, proteger y resarcir a mujeres y niñas víctimas de un conflicto armado o postconflicto.

Dicha resolución exhorta a los Estados Miembros y al Secretario General a efectuar una serie de acciones orientadas principalmente a incorporar la perspectiva de género en las operaciones de mantenimiento de la paz; aumentar la participación de mujeres en todos los niveles de adopción de decisiones en las instituciones y mecanismos destinados a la prevención, gestión y solución de conflictos; considerar las necesidades especiales de mujeres y niñas en los procesos de negociación y aplicación de acuerdos de paz; proteger a las mujeres y niñas de la violencia por razón de género en situaciones de conflicto armado; y apoyar las iniciativas de paz de las mujeres locales.

Durante la ceremonia, la Jefa de Estado subrayó que “me llena de orgullo saber que en Chile hemos dado pasos importantes en este sentido. Recuerdo, por ejemplo, que en mi primer Gobierno promovimos la inclusión de las mujeres en nuestras Fuerzas Armadas y fuimos testigos del ingreso de las primeras postulantes a la Escuela Naval”.
Asimismo, señaló que “no quiero dejar de mencionar a las 231 mujeres que, desde el 2004, han integrado las fuerzas de paz de nuestro país, cumpliendo importantes misiones en distintas partes del mundo, como en Haití y en Bosnia-Herzegovina. Ellas han contribuido -y siguen contribuyendo- a la tarea de generar una paz durable, haciendo que las fuerzas de paz sean más próximas a la comunidad y entregando una mayor sensación de seguridad a las poblaciones locales, en especial a mujeres y niños”.

En agosto de 2009, la Presidenta Michelle Bachelet firmó el primer Plan de Acción Nacional (PAN) para la implementación de la Resolución 1325. Y en marzo de este año, encabezó el lanzamiento del Segundo Plan de Acción Nacional para implementar la Resolución del Consejo de Seguridad sobre “Mujeres, Paz y Seguridad”.

Al finalizar sus palabras, la Mandataria invitó a “mujeres y hombres, uniformados y civiles, a unirnos en este desafío que trasciende fronteras y a redoblar nuestros esfuerzos para avanzar hacia la construcción de esa sociedad que tanto anhelamos”.

ETIQUETAS : #Relaciones Exteriores